

INSTRUCTIVO: PLAN DE EVACUACIÓN GENERAL				
FECHA DE APLICACIÓN: 2017/09/15	CÓDIGO: IN.0540.03	VERSIÓN: 01	Página 1 de 3	
ELABORADO POR: Equipo de trabajo DAR Centro Norte y Grupo de Gestión Ambiental y Calidad	REVISADO POR: Coordinador Grupo Gestión Ambiental y Calidad	APROBADO POR: Director de Planeación		

1. OBJETIVO

Describir las actividades de respuesta inicial en caso de presentarse una emergencia ambiental en las instalaciones de las sedes administrativas de la Direcciones Ambientales Regionales en las que se implemente el Sistema de Gestión Ambiental.

2. DEFINICIONES

Accidente: Todo suceso eventual e inesperado que causa lesiones, daños a la salud, daños materiales o daño ambiental.

Brigada de Emergencias: Grupo de trabajadores entrenados y equipados para identificar las condiciones de riesgos que puedan generar emergencias, desarrollar acciones preventivas, así como ejecutar los procedimientos administrativos y operativos necesarios para controlarlas en su etapa inicial, y así mitigar sus efectos.

Emergencia Ambiental: Situación que implique un estado de perturbación parcial o total de un sistema, por la posibilidad inminente de ocurrencia o la ocurrencia real de un evento no deseado.

Incidente: Accidentes que no han ocasionado lesiones a las personas o daños a los equipos o al ambiente. Su investigación permite identificar situaciones de riesgo desconocidas o potenciales e implementar medidas correctivas para su control.

3. DESARROLLO

3.1. PLAN DE EVACUACIÓN GENERAL ANTE CUALQUIER EMERGENCIA

- ✓ Al identificar el evento inmediatamente active la alarma.
- ✓ Al escuchar la alarma suspenda toda actividad.
- ✓ Salga inmediatamente, no se devuelva por ningún motivo, evite tumultos.
- ✓ Siga la ruta principal demarcada en el plano de evacuación, sigue las flechas colocadas en las rutas sin correr.
- ✓ Si se encuentra en instalaciones de más de un piso, utilice siempre las escaleras.
- ✓ Diríjase al sitio de encuentro.

3.2. EN CASO DE INCENDIO

- ✓ Si no le es posible usar extintor, evacue la zona. No trate de apagar el fuego si no conoce el manejo correcto del extintor.
- ✓ Procure retirar los objetos que sirvan de combustible al fuego.
- ✓ Evite el pánico, no corra ni cause confusión.
- ✓ Si se encuentra en instalaciones de más de un piso, utilice siempre las escaleras, no salte de pisos superiores, espere ayuda.
- ✓ No se quede en los baños, o zonas de descanso.
- ✓ Si el lugar está lleno de humo salga agachado (gateando) cubriéndose la nariz.

INSTRUCTIVO: PLAN DE EVACUACIÓN GENERAL			
FECHA DE APLICACIÓN: 2017/09/15	CÓDIGO: IN.0540.03	VERSIÓN: 01	Página 2 de 3
ELABORADO POR: Equipo de trabajo DAR Centro Norte y Grupo de Gestión Ambiental y Calidad	REVISADO POR: Coordinador Grupo Gestión Ambiental y Calidad	APROBADO POR: Director de Planeación	

- ✓ Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y dé vueltas sobre su cuerpo. (auto – apagado). Si ve alguien con sus ropas encendidas, arrójele una cobija, manta o tela sobre el cuerpo.

3.3. EN CASO DE EXPLOSIÓN

- ✓ Llamar a los bomberos.
- ✓ Como acción inmediata de precaución, aísle el área de la explosión.
- ✓ Mantener alejado al personal no autorizado.
- ✓ Permanezca en dirección del viento.
- ✓ Manténgase alejado de las áreas bajas.
- ✓ En caso de generarse un incendio, tenga en cuenta las instrucciones mencionadas anteriormente.

3.4. EN CASO DE DERRAME O FUGA

- ✓ Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- ✓ No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- ✓ No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- ✓ Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- ✓ Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- ✓ Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillados, sótanos o áreas confinadas.
- ✓ Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.

3.5. EN CASO DE SISMO

Durante el Sismo:

- ✓ Quédese en el piso donde está y aléjese de ventanas, lámparas, estanterías y objetos que puedan caer.
- ✓ Ubíquese bajo un escritorio, esquina o un corredor.
- ✓ No abandone el edificio mientras dure el sismo.
- ✓ Sólo se debe iniciar la evacuación cuando lo ordene un representante de la brigada de emergencias.

Después del Sismo

- ✓ Preste la ayuda a quien lo necesite.
- ✓ Cuando se ordene evacuar después del sismo o si se presentan daños evidentes en la estructura, abandone la edificación.
- ✓ En el sitio de reunión final espere las instrucciones de un representante de la brigada de emergencias.

INSTRUCTIVO: PLAN DE EVACUACIÓN GENERAL				
FECHA DE APLICACIÓN: 2017/09/15	CÓDIGO: IN.0540.03	VERSIÓN: 01	Página 3 de 3	
ELABORADO POR: Equipo de trabajo DAR Centro Norte y Grupo de Gestión Ambiental y Calidad	REVISADO POR: Coordinador Grupo Gestión Ambiental y Calidad	APROBADO POR: Director de Planeación		

3.6. EN CASO DE ATENTADO

- ✓ Conserve la calma, no grite.
- ✓ Preste ayuda a quien lo necesita.
- ✓ Si es necesario inicie la evacuación del lugar.
- ✓ En el sitio de reunión final acate las indicaciones de un representante de la brigada de emergencias.

Si se presentan incidentes o accidentes ambientales se ejecutan las acciones pertinentes para el caso y se diligencia el formato FT.0540.21 Incidentes / Accidentes Ambientales. De igual manera si el incidente o accidente compromete la integridad de cualquier persona que labora en la Dirección Ambiental Regional, se reporta en el formato correspondiente de la ARL.

4. ANEXOS

Anexo 1: FT.0540.21 Incidentes / Accidentes Ambientales.